ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

RECIBIDO
12 AGO 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDIA Nº 6329 /

LA LIGUA, 09 AGO 2024

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del ministerio del interior que reglamenta el Artículo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio de 2021.
6. Decreto Alcaldicio N° 9795/2023, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024.
7. Decreto Alcaldicio N° 2987/2024, que aprueba la suplencia de Control Municipal.
8. Copia del registro de cálculo de Aseo Domiciliario del rol de avaluó 00396-00022 a nombre del contribuyente Sr. Oscar Godoy Mena.
9. Fotocopia de la cedula de identidad.
10. Certificado de dominio vigente, folio N° 296190/2024.

CONSIDERANDO:

1.- De acuerdo a los antecedentes presentados por el contribuyente Sr. Oscar Godoy Mena y la Unidad de Rentas y Patentes se solicita la exención del pago de las cuotas,1ª, 2ª, 3ª y 4ª 2023, las cuotas 1ª y 2ª del año 2024, de aseo domiciliario de la propiedad con rol N° 00396-00022, a nombre del contribuyente Sr. Oscar Godoy Mena, por tratarse en este periodo de una persona contemplada en las disposiciones legales como adulto mayor, quien lo acredita con la fotocopia de la cedula de identidad y copia de certificado de dominio vigente que acredita de que es el legítimo ocupante del inmueble.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RENTAS Y PATENTES

DECRETO:

1.- Por lo señalado se solicita reversar del Rol general de Aseo Domiciliario, las cuotas primera, segunda, tercera y cuarta del año 2023, las cuotas primera y segunda del año 2024, asociadas al rol 00396-00022, por un monto neto de **$86.618,** previa solicitud del interesado de acuerdo a los antecedentes del contribuyente que a continuación se indica:

CONTRIBUYENTE DEL INMUEBLE	:	OSCAR GODOY MENA.
RUN	:	
DIRECCION	:	
ROL DE AVALUO	:	00396-00022

2.- Procédase a la anulación de las órdenes asociadas al cálculo de Aseo de Domiciliario con rol de avaluó N° **00396-00022**, derívese al Departamento de Contabilidad y Presupuesto a rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en la Unidad de Rentas y Patentes.

ANÓTESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
- CORRELATIVO
- DAF
- RENTAS Y PATENTES
- ARCHIVO EXPEDIENTE/

PPV/MIG/RPE/LCC/lcc.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CONTRALOR MUNICIPAL
LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
D.A.F.
09 AGO 2024
VISADO

Ilustre Municipalidad de La Ligua

ROL DE AVALUO **0039600022**

Rut :

Contribuyente : GODOY MENA OSCAR DEL TRANSITO

Dirección :

CALCULO ASEO DOMICILIARIO

Fecha de cálculo 12 de julio del Año 2024

El Aseo Domiciliario esta con morosidad y el cálculo que a continuación se detalla estará vigente hasta el último día hábil del mes de JULIO del Año 2024.

	2024	4484	02/04/2024	30/04/2024	CUOTA DE ASEO Nº 1 del 2024 DE ROL AVALUO: 00396000	16.420	748	197	**17.365**	Actualizado
	2024	4485	02/04/2024	30/06/2024	CUOTA DE ASEO Nº 2 del 2024 DE ROL AVALUO: 00396000	16.420	247	49	**16.716**	Actualizado
	2023	5036	05/04/2023	30/04/2023	CUOTA DE ASEO Nº 1 del 2023 DE ROL AVALUO: 00396000	13.331	3.170	760	**17.261**	Actualizado
	2023	5037	05/04/2023	30/06/2023	CUOTA DE ASEO Nº 2 del 2023 DE ROL AVALUO: 00396000	13.331	2.709	560	**16.600**	Actualizado
	2023	29352	07/09/2023	30/09/2023	CUOTA DE ASEO Nº 3 del 2023 DE ROL AVALUO: 00396000	13.558	2.113	529	**16.200**	Actualizado
	2023	29353	07/09/2023	30/11/2023	CUOTA DE ASEO Nº 4 del 2023 DE ROL AVALUO: 00396000	13.558	1.677	420	**15.655**	Actualizado
						86.618	**TOTAL**		**99.797**	**TOTAL**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DIREC. ADM. Y FINANZAS RENTAS Y PATENTES

Se solicita acercarse al municipio para regularizar su situación, DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES.